

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMADOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas y los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Num. 1.588

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO, TELÉFONO NÚM. 166.

Viernes 22 de Mayo de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las paatas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.

Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolón, 14-2.º

Mengotti y C.ª

Ingenieros.—BURGOS

Proyectos de instalaciones de alumbrado eléctrico, de maquinaria para toda clase de fábricas, puentes metálicos, mercados cubiertos, ferrocarriles económicos, etc., etc.

Cinco medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Director técnico: DON JUAN MENGOTTI, ingeniero.

Presupuestos gratis.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vuelas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.
BURGOS.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS EN TARDAJOS

A voluntad de su dueño se venden seis lotes de fincas rústicas en la jurisdicción de Tardajos, cuya subasta tendrá lugar: la de un lote mayor, compuesto de setenta y siete fincas, el día 1.º de Junio próximo á las cinco de su tarde, y la de los cinco lotes restantes el día 2 del mismo mes, á dicha hora, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Piano vertical

Se vende uno con banqueta y zócalos, en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.



Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Leizaola, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Fabri

MODISTA FRANCESA

Participa á las señoras que, en vista de la gran aceptación que han obtenido las colecciones de sombreros expuestos, se establece definitivamente, ofreciendo á las que la honren con su visita sombreros modelos de París que se reciben todos los días.

Lain Calvo, 16, pral., izquierda.

¡Aprovecharse Ciclistas!

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas.

También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos. Almacén de Villanueva en Burgos.

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ,
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloideas.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Burgos.

Casas en venta

El día 10 de Junio á las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

ALMACENES DE GÉNEROS COLONIALES

DE VALENTIN MATAS

Plaza de Prim, números 22 y 23

En este acreditado almacén se venden al por mayor y menor sin competencia en calidad y economía todos los géneros que comprende el ramo de ultramarinos, entre los cuales se hallan:

Jabón pinta roja kilogramo á 0,70 pesetas. Id. pinta amarilla á 0,80. Id. de Briviesca á 0,80.

Alubias superiores de riñón á 0,48. Bugías de 6 y 8 en paquete á 0,70. Garbanzo fino de Salamanca á 0,60.

Este artículo aumenta de precio con relación á su tamaño, hasta 1,20 pesetas kilogramo.

Sal común á 0,5.

Aceite superior, litro á 0,90.

Pimientos calahorranos, de primera, lata de doce centímetros á 0,43.

También cuento con buena existencia de vinagre blanco, procedente de las mejores bodegas de Pozaldez.

6-a

El día 20 del actual desapareció una yegua, del coto de San Quirce, de las señas siguientes: de altura 7 cuartas, pelo tordo, esquilada la crin, cola recortada, con cabezada, un sudadero y su cinchuelo, edad 10 años.
La persona que se la haya hallado dará aviso á Juan del Barrio en dicho coto de San Quirce, de esta provincia.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las actas de Cuba.—Visita á Sagasta.—Una reunión.—Consejo de ministros.—Los cruceros.—El empréstito.—De Cuba.—Impresiones.

Madrid 21.

Hoy, como ayer, el interés político está en el giro que dé el señor Sagasta, como jefe del partido liberal, á la cuestión suscitada por haber algunos diputados y senadores electos por Cuba, siendo allí de la Unión Constitucional, están aquí afiliados al expresado partido.

Ya dije ayer que los diputados que se encuentran en ese caso se habían reunido ayer, designando una comisión, compuesta de los señores Castañeda, García San Miguel (D. Crescente) y Suarez Inclán (D. Felix), para que visitaran al señor Sagasta. Lo han hecho hoy, y

este señor les manifestó que en su concepto eran graves todas las actas de Cuba.

Los referidos diputados recabaron la libertad de acción para defender sus actas, y aunque trataron de obtener una respuesta categórica acerca de si al defender sus actas serían objeto de alguna excomunión, no lo consiguieron, pues el señor Sagasta evadió la contestación, limitándose á reconocer el derecho que les asiste para la defensa de sus actas.

**

Por la tarde, después de las tres, se reunieron en una de las secciones del Congreso los exministros liberales que son diputados, bajo la presidencia del propio señor Sagasta. Todos, incluso el jefe del partido liberal, estuvieron muy reservados al salir de esa reunión, que duró dos horas largas. El señor Sagasta contestaba con su amabilidad de siempre, pero con la habilidad que le distingue para eludir contestaciones categóricas: no tiene importancia lo que hemos tratado... hemos hablado de las actas de Cuba en general... ahora voy al Senado á ver á algunos amigos...

Los demás exministros no dijeron tampoco esta boca es mía.

Ello es que, pocos minutos después marchaba al Senado el señor Sagasta, acompañado del señor Moret, y que en la alta Cámara habló el jefe del partido liberal con sus correligionarios señores Montero Ríos y Romero Girón, únicos exministros que se encontraban allí.

A última hora me aseguran que esta noche se reunirán en casa del señor Sagasta los exministros que forman el directorio de una y otra Cámara.

La cuestión está oscura: de una parte el señor Gamazo, de otra el señor Canalejas y entre uno y otro el señor Moret.

**

El Consejo de ministros con S. M. ha sido breve.

El tema del discurso del presidente versó sobre la constitución del Parlamento, reconociendo que la del Congreso marcha con lentitud.

Hablóse largo sobre la campaña de Cuba y las cuestiones de Washington. Se firmó el ascenso del general Bosch á general de división, y de Ampudia y Salas á brigadieres.

También el nombramiento de jefe de E. M. del arsenal del Ferrol á favor del capitán de navío señor Liaño.

**

El gobierno italiano ha dispuesto que uno de sus oficiales de marina acompañe á la comisión que ha ido á visitar los

días, unas veces sola y otras acompañada por su tía.

Chupín no faltaba nunca, pero tampoco cesaba de quejarse de su oficio de espía.

—Yo arriesgo mucho en este juego,—decía gruñendo.—Creea yo que Juan Lacheneur iría á vivir con su hermana en la Borderie, y nada de eso. Sigue su vida vagabunda durmiendo en el campo con el fusil á su lado. ¿Cuál es la res que busca? Bien puedo decir que soy yo. Por otra parte, sé también que aquel maldito tabernero ha dejado su taberna; no se sabe dónde está, pero yo sé que se encuentra detrás de alguno de estos árboles con su cuchillo en la mano para degollarme.

Y después de gruñir esto entre dientes, dirigíase á Blanca, añadiendo:

—¡Y nada! No sé que Marcial y la hija de Lacheneur se entiendan de ningún modo.

—Os equivocáis—le decía Blanca;—es que son más astutos que vos.

—¿Más finos?... ¡cómo! Desde que espío al marqués, no le he visto salir del palacio sino para ir á la ciudad, y ningún criado ha llevado ningún billete á la Borderie.

lo pedía una ocasión para ello... la ocasión se le presenta y retrocede... tiene miedo.

La reflexión que quedaba haciendo Blanca no contribuía, en verdad, á que disminuyera su odio.

La estancia de Ana María en la Borderie le parecía un insulto dirigido á ella misma.

—No puedo resignarme á sufrirlo,—exclamaba;—sería una cobardía indigna.

Pero la venganza no se le presentaba de un modo claro.

—Tengamos paciencia,—se dijo.

Por lo demás, podía entregarse libremente y sin fiscalización, porque el marqués no necesitaba ya cuidados.

A las crisis violentas de la demencia, al frenesí del primer delirio, había sucedido el anonadamiento y el triste estupor del idiotismo.

El enfermo había curado, porque el cuerpo estaba sano; pero la razón había sucumbido sin ninguna esperanza de cura.

Una sola pasión, la de la mesa, reemplazaba á todas.

Blanca seguía viendo á Chupín cada dos ó tres

Borderie, vi las ventanas abiertas y en una de ellas á esa mujer, que por cierto ni aun de luto vestía.

Iba á seguir, pero Blanca le interrumpió con un ademán.

—¿Conocis la casa?

—Ya lo creo.

—¿Dónde está?

—Está enfrente de los molinos de Oiselle, del otro lado del río y á cosa de legua y media de aquí.

—Ahora la recuerdo. ¿Habreis entrado en ella alguna vez?

—Más de cien veces, cuando vivía Chanlonneau.

—Pues decidme cuál es la topografía de la habitación.

Chupín abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Qué decís? No lo entiendo.

—Quiero que me expliqués como está construida la casa.

—Eso ya lo entiendo: pues está en el campo á tiro de fusil del camino real. Delante tiene un jardinito y detrás una gran huerta cercada y cubierta de parras.

dos cruceros que, como ya dijimos, trata de adquirir el Gobierno español en Génova.

**

Un personaje caracterizado del partido conservador, ocupándose del empréstito, ha manifestado que se hará con el concurso de las Cortes.

El Gobierno no cederá ante ninguna imposición en este asunto. Caso de que se formulen, se acudiría á un empréstito nacional ó apelaría á los melios empleados en el año último, en el que no se ha concertado ninguna operación.

Además, no es solo París el mercado del dinero; puede que en otra parte lo encontráramos mejor y más barato.

No hay nada aún resuelto respecto á la Tabacalera.

Los rumores circulados respecto á prórroga del contrato, carecen de verosimilitud.

Todos estos asuntos se hallan aplazados hasta la presentación de los Presupuestos.

**

Las impresiones de los viajeros recién llegados de Cuba son buenísimas, respecto á la finalidad de la guerra. Los simpatizadores con la rebelión reconocen su impotencia frente á España.

Las impresiones de los mismos respecto al estado de la Hacienda y riqueza cubana son por desgracia pésimas.

Cortes.

La sesión del Congreso ha ofrecido una nota importante.

El discurso del distinguido director de *El Imparcial*, señor Gasset, protestando con virilidad y elocuencia de los groseros ataques del senador Morgan á S. M.

La Cámara escuchó con agrado el discurso del señor Gasset, y el presidente señor Pidal aplazó para cuando se constituya la cámara tratar este asunto, rogando al señor Gasset aplazara hasta entonces su proposición de que el Gobierno planteara una reclamación.

**

La sesión del Senado no ha tenido interés, limitándose á la aprobación de las actas de Tarragona, Teruel y Huesca.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

A INGLATERRA

Londres 21.—Según despachos de la ciudad del Cabo, el gobernador de la colonia señor Robinson y los Sres. Graham y Bower han salido de aquella ciudad para Inglaterra.

LA CORONACIÓN DEL CZAR

Moscú 21.—Anoche se dió una gran serenata ante el palacio de Petrowsky, donde permanecerán los emperadores hasta las tres de la tarde, á cuya hora harán su solemne entrada en la ciudad,

dirigiéndose al Kremlin. Tomaron parte en la serenata un millar de cantantes y gran número de instrumentos. La concurrencia que invadía las inmediaciones del palacio era inmensa. Los emperadores permanecieron largo rato asomados al balcón.

Moscú 21.—Han terminado los preparativos para la solemne fiesta de la coronación.

El trayecto que deben recorrer los emperadores y su comitiva está adornado de una manera maravillosa. Iamensa muchedumbre se agolpa desde el amanecer en todas las calles del tránsito. El tiempo es espléndido. Las banderas nacionales rusas ondean en todos los balcones que están vistosamente engalanados. Los retratos de los emperadores aparecen en muchos sitios. La ciudad presenta un aspecto asombroso. Todas las fachadas de las casas han sido revocadas, y doradas de nuevo las numerosas cúpulas y torres de los edificios públicos y religiosos. Para esta noche se preparan iluminaciones espléndidas; las más notables serán sin duda las de Kremlin, cuyas torres simularán una cascada luminosa que descenderá hasta la orilla del río.

UNIFICACIÓN DE LAS DEUDAS

Buenos Aires 21.—La mayoría del Congreso argentino es favorable al proyecto de unificación de las Deudas. Este proyecto será puesto al debate durante el próximo mes de Junio.

UNA HUELGA

Florenza 21.—A consecuencia de la reducción de los jornales en las fábricas de sombreros de paja, las tejedoras del Campi Poggiociano y Brozzi se han declarado en huelga; pero no limitándose al abandono del trabajo, sino penetrando en las fábricas, rompiendo los cristales é impidiendo el trabajo á las operarias que seguían practicándolo. Créese que la huelga se extenderá á nuestra población.

DE VIAJE

Palermo 21.—El duque de Orleans ha salido hoy de esta localidad con dirección á Nápoles.

IMPOSICIÓN DE PENA

Londres 21.—Según noticias de Pretoria, hasta la semana próxima no se conocerá la suerte definitiva de los jefes del Comité de reformas á quienes provisionalmente se ha conmutado la pena de muerte por la de 15 años de cárcel. De los otros 59 procesados, 9 han sido absueltos, 18 condenados á cinco meses de prisión y 22 á tres meses.

UN RUMOR

Nueva York 21. (Vía cable Londres Bilbao).—Circula el rumor de que el titulado general Portuondo, uno de los más activos filibusteros cubanos, salió de este puerto el sábado último á bordo del vapor «Tres amigos» en compañía de 35 cubanos. Se añade que el buque lleva un cargamento de 2.000 cartuchos, 500 fusiles y media tonelada de dinamita. Se supone que el vapor va mandado por el capitán Conspier, agente de los laborantes, muy conocido aquí. Sin embargo, en los centros oficiales se niega que el expresado rumor tenga fundamento.

LOS ITALIANOS EN MASSUAH

Roma 21.—Las últimas noticias de Massuah son muy interesantes.

Ayer se presentaron cerca de Adigrat cinco mil tigrines, por lo que el Mayor Prestinari creyó que se trataba de una emboscada y trató de resistir, pero enton-

ces se retiraron aquéllos y llegó poco después el teniente Brodero conduciendo á los prisioneros italianos. Dicho teniente hizo más tarde la presentación de los jefes tigrines al Mayor Prestinari. El llamado Sciuntifai dirigió al jefe italiano frases de paz y de concordia, firmando también el acta de la entrega del fuerte de Adigrat. Los cañones fueron clavados y quemadas las municiones de guerra. Las operaciones pueden darse por lo tanto por terminadas.

EL GENERAL VICUÑA

Acerca de este bizarro militar, *El Imparcial* dice lo siguiente:

«El vómito, ese gran capitán de los héroes de la manigua y que, como ellos, á traición hiere y mata, ha causado una nueva víctima en las filas leales: el bravo y pundonoroso general Vicuña, cuyo arrojo había triunfado cien veces del plomo enemigo, acaba de sucumbir de un violento ataque de la terrible enfermedad endémica, que en el brevísimo espacio de cinco días ha minado aquella naturaleza robusta y extinguido aquel valeroso espíritu.

Vicuña era «un soldado»; serio y cortés, sóbrio, rápido y diligente, como buen montañés, bajo una apariencia algo áspera ocultaba un corazón de oro.

De marcial y simpático aspecto, su religión era la ordenanza, su preocupación constante el cuartel. Visitáramos un día el regimiento de la Lealtad que mandaba antes de irse voluntario á Cuba y nos fué enseñando, con la misma fruición que si nos enseñase un palacio suyo, todo lo que allí había dispuesto y organizado él para sus soldados, aprovechando un destaralado edificio que servía de cuartel. Comedores, dormitorios, vestuario doble, un botiquín que era casi una farmacia, peluquería, barbería, gran piscina, sala de armas, ateneo de cabos y sargentos, marmita para hacer el rancho en marcha, según modelo de los ejércitos extranjeros, máquina cortadora, el instrumental de la música traído de Alemania, y mil cosas más de utilidad militar ó de comodidad para el soldado.

—Mire usted—nos decía con esa cómica gravedad que tan bien sienta en los hombres serios,—aquí se está mejor que en la fonda.

D. Ricardo Vicuña y Diego se había ganado el primer entorchado recientemente por mérito de guerra, mandando el regimiento de Saboya núm. 6, y aún no había cumplido los cincuenta y cuatro años. Era coronel desde 1889, y entró á servir en el arma de infantería en 1855; llevaba, por consiguiente, cuarenta y un años de servicios efectivos.—L.»

Noticias varias

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular en la que se dispone que queda reducido á ocho el número de años de servicios efectivos que deben tener los segundos tenientes de las escalas de reserva de Infantería y Caballería para poder pasar al Cuerpo de Carabineros, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 27 de Agosto de 1892.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, anuncia un concurso ordinario para el año de 1897 sobre los siguientes temas:

1.º Estudio histórico crítico de las contribuciones é impuestos establecidos en Aragón, Cataluña y Valencia, durante la Edad Media.

Y 2.º Influencia de la facilidad y adelanto de los transportes terrestres y marítimos en los mercados y en las bajas de los precios. Su relación con la libre concurrencia entre países de diversa organización económica y fiscal; poniendo de manifiesto lo que ocurre en España.

El autor de la Memoria que resulte premiada obtendrá una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas en metálico, un diploma y doscientos ejemplares de la edición académica, que será propiedad de la corporación.

RECOMPENSAS al batallón de San Marcial

Por el combate sostenido contra los insurrectos en el punto denominado «El Rojo» (isla de Cuba) el día 29 de Diciembre del año anterior, se concede:

Cruz de 1.ª clase del M. M. con distintivo rojo al teniente D. Francisco Cánovas Serrano.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los sargentos Benito Jaular Martínez, Mariano Gil Calle é Ignacio Ugarte Urbina; cabos Pedro González Poveda, Modesto Pérez Pardo, Ildefonso Carrascal Carrascal, Ventura Blanco Santiago y Urbano Erro Llave; corneta Felipe Zapater Latorre; soldado de 1.ª Gregorio Goñi Sola, y de 2.ª Antonio Ros Cárnicia, Bernardo Ciganda Irigoyen, Fermin Asacar Miranda, Gabino Clemente Díaz, Santos Madaleno E cudero, Pedro Pardo Rodríguez, Narciso Amostegui, Villanueva, Santos Diego Olmos, Valentín Indurrián Serrano, Manuel Goñi Pascual, Sergio Merino Santiago, Wenceslao Aza Angulo, Vicente Iriarte Huarta, Pedro Gariza Renedo, Marcelino Mamolas Aranzo, Manuel Seijo Moscoso, Martín Lizar Sgoa, Felipe Valderrama Bastarrica, Juan Martínez de la Pera, Esteban Cuesta Martín, Ezequiel Aragón García, Gil Tubilleja Conde, Agapito Rodríguez Torres, Miguel Berasategui Azpeitia, Marcos Mora Huerta, Cipriano Morales María, Alvaro Asenjo Rian, Quintán Sacristán Valmaseda, Melgades Rojo Alonso y Francisco Ruiz Vega.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrerería núm. 4, pral.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Desde el sábado próximo suspendemos el envío del periódico á los suscritores de fuera de la capital á quienes por hallarse en descubierto hemos enviado los avisos de costumbre.

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María Tristán Santa María, esposa del primer inspector de orden público, D. Luis Calzada, á quien como á toda su familia acompañamos en el sentimiento

El día 20 del actual hizo profesión

solemne de sus votos en el convento de religiosas benedictinas de Palacios de Benabarre por Matilde Saez Espiga.

Le dió el hábito D. Luciano Espiga Peña, tío de la recién profesada.

Teniendo en cuenta la mayor importancia de la plaza de Burgos, en la que radica la capitalidad de la región, se ha dispuesto que la dirección del parque y comandancia de artillería de esta plaza, sea desempeñada por un coronel del citado cuerpo.

Ha sido aprobado en la academia de infantería el aspirante D. Juan Liniers y Mugniro.

Ha sido trasladado á la audiencia de Alicante el abogado fiscal de la de Burgos, D. Pedro Amador Encina, nombrándose para reemplazarle á D. José María Vivanco.

La vacante de segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, gobernador militar de esta plaza, que origina el destino del señor Cappa á Mindanao, como gobernador y comandante general, la ocupará el general de división, D. Antonio Losada.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha ofrecido un premio para el certamen literario del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Lugo.

Habiendo recibido una nueva remesa de los cuadros que representan *La muerte del general Margallo* y *La defensa de Cabrerizas*, pueden las personas que nos han pedido ya ejemplares y las demás que deseen adquirirlos, pasarse por esta Administración.

Por el gobierno militar de esta plaza se llama al licenciado del ejército Aquilino González Merino, vecino de La Aguilera, para entregarle documentos de importancia que le interesan.

La visita general de cárceles que debía tener lugar á las diez del día de mañana, en el cuartel de caballería, se ha suspendido por no haber presos en la actualidad que deseen presentarse á ella.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha remitido al alcalde de Rabé de las Calzadas, duplicado recibo de alcances del sargento fallecido en Cuba, Eusebio Gutiérrez García, con el fin de que sean autorizados por sus herederos.

Han sido nombrados secretarios de los juzgados municipales de Villagonzalo Pedernales y de Santibañez Zarzaguda, con el carácter de accidentales, D. Antonio Martínez y Martínez y D. Ezequiel Bartolomé Onandía.

Ha sido curado en la casa de socorro en la mañana de hoy un joven de una herida en la barba ocasionada por una coz que le disparó un buey en el mercado de ganados.

Se ha dado aviso al gobierno civil para que se procure la busca y captura de un individuo que robó días atrás 26.000 reales en onzas de oro en el pueblo de Cantabrana, de esta provincia.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso *Bálsamo Antirreumático de Orive*. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado ano-

Paróse, y cerrando los ojos dijo:
—Pero ¿á qué queréis saber todo esto?
—Eso no os importa.—¿Cómo es el interior de la casa?
—Como el de todas: tres habitaciones cuadradas que se comunican y una cocina.
—Eso en el piso bajo; ¿y en el de arriba?
—Nunca he subido.
—Tanto peor. Y cómo están amuebladas estas habitaciones?
—Como las de todos los aldeanos.
Nadie sabía, en efecto, en la comarca que Channonneau cuando creyó casarse con Ana María había adornado mucho el cuarto principal.
—¿Cuántas puertas tiene la casa?
—Tres, una al jardín, otra á la huerta y la tercera á la cuadra. La del piso superior está en la tercera pieza.
—¿Y vive sola Ana María?
Sí, porque de todos esos Lacheneur solo existe Juan, que vive como un vagabundo en el monte y en el bosque, armado de su escopeta. Si ese me llega á encontrar... no podría yo hablar mucho.
Al oír estas palabras, Blanca comprendió que

231
Juan Lacheneur era el que había disparado á su padre.
De tal modo se absorbió Blanca en este pensamiento, que Chupin, cansado, la tocó en el brazo, diciéndola con acento sordo:
—Y bien, ¿qué decidimos?
La joven se estremeció al sentir el contacto de aquella mano.
—No he tomado ningún partido—dijo—reflexionaré, veré...
Y notando el disgusto que aquello producía en el merodeador, añadió:
—No quiero aventurarme á la ligera. No perdais á Marcial de vista... Si va á la Borderie, y yo creo que irá, debo saberlo... si escribe, y yo creo que escribirá, tratad de darme una de sus cartas. En adelante quiero veros cada dos días... no os durmais; tratad de ganaros el buen destino que os reservo en el palacio.
Alejose él sin decir nada, pero sin ocultar tampoco el desaliento.
—Fíese V. en estas mujerzuelas—iba diciendo entre sus dientes.—Esta gritaba mucho; quería matar á todo el mundo, quemarlo todo, y so-

La verdad era que en los últimos días Chupin le mentía á Blanca diciéndola que espíaba á Marcial, porque no se ocupaba de ello.
Era al principio de setiembre, y un día en que Chupin estaba contando á Blanca cosas imaginarias, Blanca se le quedó mirando fijamente y le interrumpió diciendo:
—O me vendéis, ó sois un imbecil... elegid. Porque ayer Marcial y Ana María se estuvieron paseando juntos en la Cruz de Arcy.

Sección amena

Charada en acción.



Solución a la frase hecha anterior: Coger una chispa.

Notas cómicas

En la estación del Norte, a la llegada del Sudexpreso. ¿Vienes de París? —Sí. —¿Lo has visto todo? —Te llevaron al Panteón? —No; lo han dejado para cuando me muera.

D.ª Rosa lleva a la iglesia a su hijo menor el día que cumple siete años. —¿Has seguido bien la misa en tu libro? —Sí, mamá; he acabado antes que todos.

Máximo Díez de la Lastra.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA. Lain-Calvo, números 5 y 7, principal. Horas de consulta de once a una. Gratis a los pobres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA ATAQUES

Madrid 22—10 m. Han sido rechazados los insurrectos que atacaron a Caimito.

Resultó herido el teniente Denuio. El cabecilla Eduardo Garcia y otros, al frente de 200 rebeldes, atacaron al poblado de Cabezas, en la provincia de Matanzas.

El enemigo quemó varias tiendas y después se dio a la fuga. Las tropas tuvieron tres bajas, sin que puedan apreciarse las de los mambises.

SIGUEN LOS INCENDIOS

Madrid 22—10:20 m. Según noticias particulares, una partida de 1.500 insurrectos atacó el barrio de la Capellanías, en Guanaya. El enemigo, siguiendo su sistema de destrucción, incendió 70 casas.

A INDULTO

En Pinar del Rio se han presentado a las autoridades muchos rebeldes.

VARIAS NOTICIAS LAS ACTAS DE CUBA

Madrid 22—11 m. Continúan los comentarios sobre el asunto de las actas de Cuba.

Varios periódicos aplauden el acuerdo adoptado por los liberales de declararlas graves.

Al Sr. Romero ha considerado como una iniquidad el que los carlistas sean de criterio contrario a la declaración de gravedad de esas actas.

EL ACTA DE ARANDA

Madrid 22—12:15 t. En el Congreso ha sido vista el acta de Aranda de Duero ante la comisión correspondiente, que fué presidida por el señor Lopez Puigcerver.

Combatió el acta el señor Garcia Rubio, pidiendo que se la diera el carácter de grave y diciendo que acudiría al Congreso para defender sus derechos.

Dirige cargos a la junta provincial del censo electoral de Burgos porque no se nombraron los interventores ni se constituyeron algunas mesas con arreglo a la ley.

Atribuye a coacciones ejercidas por el señor Arias de Miranda el triunfo de éste en Aranda.

Los médicos más expertos y los más acreditados en su práctica; por eso se recomienda con gran éxito. Frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor. Burgos: farmacia de Barriocanal.

La importante casa editorial de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, acaba de publicar un bonito catálogo de libros y material de enseñanza, en el que señala el variado y completo surtido que en tan importante ramo tiene.

Las publicaciones de la casa van anunciadas en las primeras páginas, con muestras de los artísticos grabados que las adornan y una ligera bibliografía.

Entre las nuevas obras que estos laboriosos industriales han editado, merecen especial mención «El Ciudadano», manuscrito por Angel Bueno; «El Ideal de una niña», por A. S. y «Para mi hijo», por Bustamante, libros que por sus especiales condiciones pedagógicas, morales y materiales, obtendrán un buen éxito y serán adoptados en todas las escuelas.

Mil enhorabuenas a los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez por su actividad por haber colocado su casa a la altura de los primeros establecimientos editoriales de España.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernan de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Margallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó a lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró a adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece a nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Mayo de 1896.—Parada, Lealtad, jefe de día, el señor coronel de San Marcial, don Aselmo Aragón y Mallen; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad, don Leopoldo Saiz del Campo; hospital y provisiones, segundo capitán, Gilgancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular imponiendo una multa de 50 pesetas a cada uno de los ayuntamientos que se citan por no haber remitido una relación duplicada de la clasificación y declaración de soldados, advirtiéndoles que deben cumplir este servicio en el término de tercero día.

Idem. Encargando la busca de Nicolás Diego Ontoria, natural de Olmedillo de Roa.

Idem. Participando haberse desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar de Lodoso.

Administración de Hacienda.—Aviso imponiendo en conocimiento de D. Juan Rio, vecino de Pedrosa de Rioubel, como heredero de la testamentaria de don Agapito Rio, que esta Administración ha acordado fijar a los inmuebles de dicha testamentaria los valores que se expresan, teniendo en cuenta el líquido imponible con que figuran amillarados, y que en el término de ocho días manifestará el interesado si acepta ó no los indicados valores.

Repartimiento de las 331.653 pesetas del cupo que por la contribución urbana ha correspondido para el año económico de 1896-97 a los distritos de esta provincia que no tienen aprobado el Registro fiscal de fincas urbanas.

Anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 21 de Abril.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar durante el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Mayo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Pilar Arteaga con doña Basilia Aresti, sobre entrega de cantidades; ponente, Sr. Fraga; defensoras, Dr. Alfaro y Lic. Chico; procuradores, Echevarrieta y Pineda; secretaria de Garcia Rubio.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Estanislao González y otros, sobre hurto frustrado; ponente, Sr. Mendo; defensor, Lic. Quintana (D. José María); procurador Gutiérrez; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Valentín García Pardo, sobre hurto, ponente, Sr. Real; defensor, Lic. Marrón; procurador, Tejada; secretaria de Jalón.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz contra Marcos Díez Palomino, sobre falsedad; ponente, señor Mendo; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Pineda; secretaria de Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza de 1'50 a 0'90 pesetas el kilo, congrio de 1'60 a 1'40, sardinas a 0'70 y 0'50, salmón a 5'00, mero a 2'00, salmonetes a 1'20 y 1'00, breca a 0'80 y 0'70 y langostas a precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 3 terneras, 4 cerdos, 7 bueyes y 11 corderos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'26, lomo a 1'36 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Preparación de la tinta en polvo.—La tinta líquida no es cómoda para llevarse de un paraje a otro, además de que se seca en los vasos en que está expuesta; estos y otros inconvenientes, tan graves para los usos domésticos, han hecho buscar medios de preparar una tinta seca. Esta se obtiene mezclando las sustancias siguientes, después de pulverizadas perfectamente, de manera que tomando una corta porción de la mezcla y añadiendo un poco de agua, pueda obtenerse al momento una tinta muy buena.

- Goma arábica. 8 onzas. Agallas. 5 1/2 Sulfato de hierro. 4 Palo campeche. 2 1/2 Sulfato de cobre. 1/2

Crónica religiosa

Santo de hoy, San Emilio.

Santo de mañana, San Desiderio.

Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana acerca de la detracción y calumnia, el presbítero D. Miguel Polo Lopez, capellán de la iglesia de San Cosme y San Damian.

El próximo domingo, festividad de la Pascua de Pentecostés se celebrará en el Monasterio de las Salesas de esta ciudad, los cultos siguientes:

A las once y media de la mañana se expondrá S. D. M. a continuación se cantará una solemne misa, composición del reputado maestro de capilla Sr. Barrera, terminando estos cultos con reserva.

En la iglesia de la Merced tendrán lugar mañana los ejercicios que suelen practicar los socios del apostolado de la Oración.

En la misma iglesia a las 4 y a las seis y media tendrá lugar la junta general el domingo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 693.3; a las tres tarde, 692.3.

Temperatura: max. sol 26.0; max. sombra 14.0; min. sombra, 0.0; reductor, 1.5 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. tres tarde N. O.

Mercados.

Melgar de Fernamental 21.—La entrada fué corta, y se vendió el trigo mocho y rojo a 36 rs. fanega de 92 libras, centeno a 28, cebada a 32, avena a 22; yeros a 36, garbanzos para sembrar a 60 y cocheros a 100, lentejas a 34, alubias de esta huerta a 96, salvados de 1.ª a 16, de 2.ª a 10 y de 3.ª a 8.

Harina de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 13, de 3.ª a 11 y patatas a 4.

El mercado tiende al alza. El tiempo no puede ser peor para los sembrados, pues está haciendo un frío impropio de la estación.

Si pronto no nos favorece una lluvia benéfica la cosecha será muy mala.

Villarcayo 20.—Entraron 600 fanegas. Se vendió 1 trigo de 42 a 44 rs., centeno a 34; cebada a 32; avena a 18; yeros a 34; alholba a 32; algarroba a 34; garbanzos a 146; lentejas a 69; alubias a 86; harinas de 1.ª 2.ª y 3.ª calidad a 15 1/4 y 12 la arroba, salvados a 9, 8 1/2 y 7 1/2 y la arroba de patatas a 6.

El campo bueno. Valladolid 21.—En los almacenes del Canal pagaron 250 fanegas de trigo que se colocaron de 41'50 a 42'50 las 94 libras.

Palencia 21.—En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 38 rs. las 92 libras y 100 de cebada a 29 rs. fanega.

Se ofrece trigo sobre vagón a 41 reales las 92 libras y pagan a 40.

La tendencia del mercado ha sido floja y las compras desanimadas.

Cebada superior

Se vende a precios reducidos en el almacén de Ildefonso G. Ruiz, en la Estación.

Añadió que pedirá se abra una información judicial sobre algunos hechos que considera punibles.

Evidencia, por último, la gravedad de lo ocurrido en Villalva y otros pueblos.

Contesta el señor Arias de Miranda recordando que ha nacido en el distrito al cual ha representado en Cortes siete veces.

Protesta de la acusación de falsedad que se ha dirigido a la junta del censo de Burgos, diciendo que en ella hay conservadores y liberales, todos dignísimos, y manifiesta que la designación de interventores se hizo ajustándose perfectamente a la legalidad.

Para demostrarlo presenta certificaciones del Gobierno civil y de la Diputación de esa provincia. Rectifican ambos señores.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 22.—4,35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (62.85), Idem fin de mes (62.85), Idem exterior (74.85), Idem deuda amortizable (76.40), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba (86.20), etc.

EL TRIGO Y EL MOLINO.

«Es vano echar trigo en la tolva cuando las piedras del molino están rotas», dice el proverbio. Este es un dicho muy útil y cuerdo porque tiene muchas aplicaciones diferentes. Por ejemplo, en la siguiente.

«Deseo», dice un corresponsal «informar a V. que hace poco tiempo sufría mucho de un dolor en el hígado, llamado por los médicos hepatitis. Parecía quitarme la fuerza completamente. No tenía apetito; solo podía comer muy poco y aunque era el mejor alimento, apenas me hacía bien alguno. Ninguna forma de tratamiento consiguió aliviarme, hasta que afortunadamente supe y usé su maravilloso remedio, y ahora tengo mucho gusto en certificar, que dos botellas de él han curado radicalmente mi enfermedad, a pesar de mi avanzada edad de 89 años. He comprado su famosa preparación en casa del bien conocido farmacéutico Don Raymundo Garcia Bágüero é Hijo, de esta plaza. Doy a V. mis gracias y confío que la publicación de mi carta sea beneficiosa para otros. (Firmado) Bernardo Rodriguez, Ledesma, Provincia de Salamanca, Octubre 20 de 1894.»

«Durante algunos años», escribe otro, «he sufrido de una pertinaz afección en la digestión, la cual se negó a ceder a ninguna de las formas de tratamiento que puse en práctica. En Enero último me encontraba en el pueblo de Santa Bárbara, Provincia de Tarragona, a donde había ido a procurar un cargo de aceite. Allí me sentí atacado de mi dolencia y fui a ver al farmacéutico Don Sebastian Maestros para decirle me preparase algunas dosis de magnesia efervescente. Este señor me recordó hiciera uso del remedio de V. y así lo hice, confiando en la seguridad que él me dió su eficacia. No solo me alivió sino que me curó completamente, y debido a esto no he vuelto a tener desde entonces incomodidad ninguna. Por esta razon jamas me canso de recomendar esta maravillosa medicina a los demás y doy a V. mis más sinceras gracias por los efectos que me ha producido. (Firmado) Ramon Jordana, Valencia; Setiembre 15 de 1895.»

«Durante un año», dice otro «he sufrido de constipación y gran calor y angustia en el estómago, acompañados de pesadez, falta de apetito y fuertes dolores en la cabeza y otras partes del cuerpo. No sabiendo que hacer fui a casa del farmacéutico Don Tomas Tomé y Prieto, quien me instó a que probase inmediatamente el remedio de V. Lo hice con gran fé y sentí alivio en pocos dias. Después de tomar cuatro botellas está enteramente curado. Estoy muy agradecido a usted por haber introducido este remedio tan eficaz en España y al Señor Tomé por haber llamado mi atención a él. Tiene V. mi completa autorización para publicar este informe. (Firmado) Angel Hernandez, Corrales, Provincia de Zamora. Setiembre 15 de 1894.»

«Tengo el gusto», dice aún otro, «de participarle que por medio del empleo de su remedio me he curado completamente de desarreglos del estómago acompañados de las complicaciones que esta enfermedad produce. He estado sujeto a ella continuamente y no había encontrado hasta aquí ningún alivio duradero. Al presente, como bien, duermo bien,

las náuseas y los vómitos han desaparecido y digiero perfectamente los alimentos. Este resultado tan satisfactorio ha sido obtenido con cuatro botellas de su remedio. Queda V. en libertad de hacer uso de esta carta según lo juzgue conveniente. (Firmado) Blas Ruiz Ollino, (Capellán), Calzada de Calatrava, Provincia de Ciudad Real, Julio 7 de 1894.»

El remedio indicado en todas estas cartas es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el cual se recibe con tan cordial aprobación en todas partes del mundo.

Como el Señor Ollino hace notar, cura la indigestión y la dispepsia con todas las complicaciones de esta enfermedad universal. Produce buenos resultados en casos en que todos los demás tratamientos son inútiles. Todos los dias confiere nuevos beneficios en los sufrimientos y se gana nuevos amigos.

Todos los que toman alimento—todos los dispepticos—y que no pueden digerirlo, comprenderán la moraleja de la tolva y el molino con que empieza este articulo. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel arregla el molino.

Los señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, núm. 155, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratis a todas aquellas personas que se lo soliciten un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se halla de venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Precio: Frasco 14 reales. Frasco pequeño 8 reales.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

«Dá lecciones a domicilio y en su casa. «Viva Burgos» paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

La Correspondencia de España

Y EL

DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban a ambos, obtendrán una considerable rebaja en los precios.

La suscripción a las dos publicaciones sólo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho a recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se vende yeso superior, sin desperdicio, de Briviesca, a 75 céntimos el saco; id. id. para lucir, 1'50 ptas. id.

No confundirse

SANTANDER, 5.—BURGOS

Buena ocasión

Por la quinta parte de su coste se vende el Diccionario Jurídico-Administrativo, de Sanguinetti, en cinco grandes tomos, magníficamente empastados.

Librería de Hijos de Rodriguez, darán razón. 6

VENTA DE CASA A PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturno Azcoña, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó a plazos, la casa sita en esta capital y su calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

LIBROS DE COMERCIO

Mayores, Diarios, Borradores, Caja, Registros de letras, copiadore de cartas, etc.

Especialidad en impresiones comerciales

PRECIOS ECONÓMICOS

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ.

Pasaje de la Flora.

BURGOS

Traspaso

Por las muchas ocupaciones de su dueño, se traspasa la panadería titulada «La Protectora», de la calle de Santa Cruz, núm. 9, con todos los útiles necesarios. Para tratar, calle de San Lorenzo, núm. 46. 8

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia).—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellos cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telégrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

Circunstancias generales

Deberán contener, á ser posible, los siguientes extremos:

- 1.º El nombre de la persona.
- 2.º Su estado civil.
- 3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
- 4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.
- 5.º Temperamento.
- 6.º Noticia de dónde vive y de dónde procede el enfermo.
- 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
- 8.º Causa de la enfermedad, á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostienen ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
- 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida, ó remedios empleados para combatirlas.
- 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores deberán añadir los datos siguientes:

- 1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido, ó si sobresalen los huesos.
- 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
- 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escurbutu ó cloro-anemia.
- 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?
- 5.º ¿Hay alegría ó mal humor?
- 6.º Peso del cuerpo.
- 7.º ¿Es de constitución endeble?
- 8.º *Seco femenino*: ¿Sigue ó está suprimida la regla.—¿Es casada?—¿Ha tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos?
- 9.º Apetito y digestiones: ¿Cómo están?—¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre.
- 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
- 11.º ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?
- 12.º ¿Hay tos?—¿A qué hora?—¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera?
- 13.º ¿Hay expectoración?—¿Es ésta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Qué carácter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?
- 14.º ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno.—Madrid.

- 15.º ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?
- 16.º ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor?
- 17.º La respiración ¿es lenta ó frecuente?
- 18.º ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar?
- 19.º ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho?
- 20.º ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algún esfuerzo?
- 21.º ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago.

Los que sufran de esta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:

- 1.º LABIOS: ¿son delgados ó están engrosados?
- 2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCÍAS: ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada?
- 3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos?
- 4.º LENGUA: Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, ¿es malo ó indiferente?
- 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber?
- 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece, con arreglo á las comidas.
- 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aproveche mejor ó le perturba más.
- 8.º ¿Es fumador?
- 9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes?
- 10.º ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?
- 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos?
- 12.º ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—¿Sanguinolentos, acatetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimento, digeridos ó sin digerir?
- 13.º ¿Hay atricción ó diarrea?
- 14.º ¿El enfermo usa ó abusa de los purgantes?
- 15.º ¿El excremento es adelgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso?
- 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?
- 17.º ¿Qué remedios y aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

GRAN REGALO

á los señores suscritores del "Diario de Burgos"

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Heznan, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas veíanse ya envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aquella falange avasalladora; la situación era comprometida y entendiéndolo así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacaran del fuerte dos piezas de artillería que contuvieran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; véase en un bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme los otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto.

El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros nos habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. Desde el fuerte de Cabrerizas, mandábase auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritábase el coronel de Extremadura viendo que los disparos arreciaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y la obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida.

No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes, sin volver atrás la vista, impassible, como un mártir su calvarie, hasta que cae repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de **tres pesetas cincuenta céntimos cada una**, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Pltas. 3.50 ejemplar VALE hasta el 31 Mayo 1896	CUPÓN PRIMA LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO —ejemplares— SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: Admón. del DIARIO DE BURGOS. Calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.	hasta el 31 Mayo 1896 DIARIO DE BURGOS VALE
	INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañando Pesetas 3.50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos oleografías que representan la LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DE MARGALLO , se entregará á la administración de este DIARIO, calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.	

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado Pesetas 9, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificada. Se duplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

PESCUBRIMIENTO MÉDICO

Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó trancazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cacharada de hidrocarburo. (No manchar y su olor es agradable; recuerda el que desprenden los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas.)

MANERA DE OBRAR: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallaron mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de substancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse á todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico allopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En Burgos, buenas boticas, y droguería de Mira, Espoñón.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuaderación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

APERITAL

PROMUEVE EL

APETITO

PROMUEVE LA

DIGESTIÓN

PROMUEVE EL

SUEÑO

PROMUEVE LA

SALUD

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Se granitoseo vino ha dado origen á muchas imitaciones, pero ninguna iguala á esta.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única criada en el Blegin de la Academia de Medicina de París, adoptada en los hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIT. UNIV. 1889

3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se vende en las principales boticas de España. En Burgos, buenas boticas, y droguería de Mira, Espoñón.